



A1123 (A1124)

21/03/2001 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR GASPAR LLAMAZARES, DIPUTADO DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA

Madrid, 21-03-2001

Sr. Llamazares.- Señor Presidente, después del reciente decreto laboral, ¿piensa usted imponer unilateralmente nuevas reformas de las pensiones, de la protección social o de otras materias, como la negociación colectiva?

Presidente.- Señoría, nuestro deseo es que en este caso, además de haber diálogo entre los agentes sociales, existan también acuerdos.

Sr. Llamazares.- Señor Presidente, su reciente contrarreforma laboral significa un cambio de rumbo en su accidentado viaje hacia el centro. Con el "decretazo" ha roto usted con el legado de la transición democrática, interrumpido en el período 1986-1994, de concertación y diálogo social. Con el "decretazo" ha desequilibrado la balanza social en beneficio del más fuerte, en beneficio de los empresarios, forzando a los trabajadores a defenderse en el marco de la empresa y de los sectores y a movilizarse frente a su política.

Señor Presidente, ha tomado usted un camino equivocado, el camino de la derechización y de la imposición. El interrogante, sin embargo, hoy es saber si, por cualesquiera razones (cambio en el ciclo económico, indigestión de la mayoría absoluta o intención de dejar huella en su política), ese cambio de rumbo no es solamente un cambio de rumbo accidental sino que se convierte en un camino sin retorno.

¿Piensa usted aprovechar la reforma del mercado laboral para introducir de matute una reforma de las pensiones, en la que se extienda el cómputo a toda la vida laboral, reduciendo las pensiones en más de un 25 por 100, señor Presidente? Quiero que responda a esa pregunta.

Señor Presidente, ¿piensa usted modificar la negociación colectiva haciendo tabla rasa de los derechos de los trabajadores y de la conquista de los trabajadores en convenios anteriores? ¿Piensa usted modificar la protección social al desempleo? Esas preguntas clarificarán si ustedes solamente están en un cambio de rumbo o si, por el contrario, han iniciado un camino sin retorno.

Señor Presidente, vuelva en sí, reflexione, no atraviese el rubicón, no queme todas sus naves. Señor Presidente, si la huelga se convoca, no la convocarán los sindicatos; no la convocaremos, por supuesto, las fuerzas políticas; la convocará usted solito.

Presidente.- Señoría, como le he dicho, la apuesta del Gobierno por el diálogo social permanece plenamente vigente y, además, sigo pensando que el diálogo social es el método más útil cuando hay que afrontar reformas de profundidad y reformas de calado, que son las que necesitamos en nuestro país.

Le quiero recordar, Señoría, que en los últimos cinco años ha habido algunas reformas provenientes del diálogo social sin duda importantes y algunos acuerdos importantes. Ha habido una reforma laboral en el año 1997 a partir de la cual se han creado más de dos millones de empleo en España, ha habido un acuerdo sobre Seguridad Social, ha habido acuerdos sobre formación continua, ha habido acuerdos sobre la salud laboral y hubo un acuerdo sobre negociación colectiva.

Lamento mucho que no haya habido acuerdo sobre la reforma laboral, respecto a lo cual ya hemos hablado en anteriores ocasiones en esta Cámara; pero me limito a volver a repetir que el Gobierno ha puesto en marcha y ha presentado ante la Cámara el 90 por 100 de los acuerdos que tenían prácticamente ultimados los agentes económicos y sociales.

Le quiero decir, Señoría, por si tiene alguna duda y para su información, que el diálogo continua. Esa reforma será tramitada, como ya he dicho en esta Cámara, como Proyecto de Ley y, por lo tanto, estamos abiertos a escuchar y a estudiar las mejoras que se quieran introducir por vía de enmiendas.

Se ha firmado el tercer acuerdo de formación continua; está pendiente de firma un acuerdo tripartito sobre solución extrajudicial de conflictos; está abierta la Mesa de diálogo sobre Salud y Riesgos Laborales, de lo cual hablamos la semana pasada; en este momento se está hablando, se está dialogando, en la Mesa de Protección Social para la reforma de la Seguridad Social. Yo espero que se pueda llegar a un acuerdo y que los agentes sociales lleguen a un acuerdo, y la voluntad del Gobierno es impulsar ese acuerdo. Y estamos también prontos a abrir la negociación colectiva, que fue definida en 1997 pero cuyos acuerdos no fueron, efectivamente, desarrollados.

En definitiva, el diálogo social está plenamente vigente y, cuando cada uno cumple su papel y asume sus responsabilidades, se llega, como hemos demostrado a lo largo de estos años, a resultados extraordinariamente positivos. La apuesta del Gobierno sigue siendo la del diálogo social y esperamos que cada uno asuma su responsabilidad.